

MAT.: DEJA NULO DECRETO ALCALDICIO N° 813 DE FECHA
19-NOV-2014 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 3963 /

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Alcaldicio N° 813 de fecha 19-11-2014 de la I. Municipalidad de Retiro, en que aprueba Contrato de Trabajo en favor de la Srta. Nataly Sepúlveda Torres en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **DEJESE**, nulo Decreto Alcaldicio N° 813 de fecha 19-11-2014, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, por coincidir el período de contrato con otra contratación de la Sra. Nataly Sepúlveda Torres. C.I. N° 17.716.935-8, Técnico en Párvulos del Colegio Robinson Cabrera Beltrán.,

2.-**COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.